

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de OCTUBRE de 2023.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 17.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3305

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia teórico/práctica en Medicina Familiar y Comunitaria y Geriatría. Centro de Salud San Roque

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **INMACULADA CONCEPCIÓN REDONDO RICO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

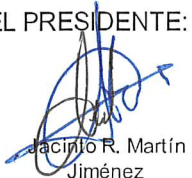
De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

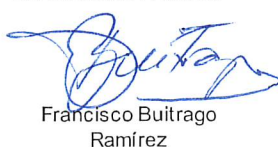
En Badajoz , a 17 de octubre de 2023

Vº Bº

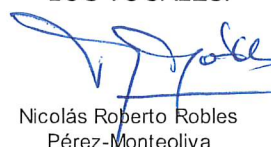
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Francisco Buitrago
Ramírez

LOS VOCALES:


Nicolás Roberto Robles
Pérez-Monteoliva

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL3305
ANEXO AL ACTA Nº 17.2

1	REDONDO RICO, INMACULADA CONCEPCIÓN	21,130
2	SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL HENAR	15,370

En Badajoz , a 17 octubre de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

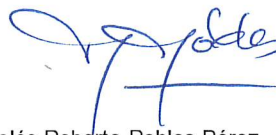
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Francisco
Buitrago
Ramírez



Nicolás Roberto Robles Pérez-
Monteoliva

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL3305
ANEXO AL ACTA N° 17.2**

Solicitantes	1	2
	REDONDO RICO, INMACULADA CONCEPCIÓN	
2a	1,500	1,500
2b	0,000	0,000
2c	0,000	0,000
2d	1,000	1,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	0,000
2	2,500	2,500
2N	0,250	0,250
3a	0,000	0,000
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3N	0,000	0,000
4	34,800	25,200
4N	20,880	15,120
TOTAL	21,130	15,370
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla